







-Conceda Permiso Administrativo

Lota, 2 9 ENE, 2019

DECRETO Nº 428 /@

VISTOS:

La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por los distintos trabajadores del Depto. de Educación de Lota; Decreto Nº 635 del 17.05.13., que delega firma bajo formula. "Por orden del Sr. Alcalde para decreto Alcaldicio de permisos con o sin goce de remuneraciones de, D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

CONCEDASE Permisos Administrativos con goce de

## remuneraciones:

NOMBRE	U.E.	DESDE	HASTA	DIAS	RUT
MARIA MONSALVE PARDO  DANIEL MONSALVES PEREZ	DEM DEM	17.01.2019 21.01.2019 22.01.2019	17.01.2019 21.01.2019 22.01.2019	1/2 01 1/2	
ALVARO PINTO FUENTEALBA	DEM	23.01.2019	23.01.2019	1/2	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JEFE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DEPT 0 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA EDUCACIONEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/RCHM/epu

## DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub-Depto, Personal.
- Contraloría.
- Archivo
- La Indicada
- -Personal

376